



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

AREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 10/10. En la ciudad de Montevideo, el día 17 de Junio de 2010 a las 9:30 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Area Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Felipe García Rodríguez, César Goso, Leda Sánchez.

I. Se aprueba Acta anterior

II. Cursos

Se evalúa dos cursos enviados a la Comisión y el curso pendiente del Dr. Bossi:

a) Evolución de la Litósfera durante el Predevoniano en Uruguay

En la reunión anterior se decidió solicitarle al Dr. Bossi que extendiera el temario teórico y práctico para facilitar la asignación de créditos.

Resolución: Se le otorgan 10 créditos. El cálculo se realizó en base a que la proporción de horas teóricas es baja en relación a las prácticas. (4/4)

Se retira el Dr. Goso

b) Moluscos dulceacuículas como indicadores paleoambientales

Presentado por el Dr. Sergio Martínez y a ser dictado por el Dr. Claudio De Francesco

Resolución: Se aprueba con 2 créditos. Al no existir bibliografía para el curso, se le solicita anexe referencias de papers.

Se eleva al CCA para el estudio de la ayuda financiera. (3/3)

a) Química Ambiental

Presentado por la Dra. Isabel Dol a ser dictado en la Facultad de Química.

Se le solicita a la Dra. Dol extender el temario y aclarar un poco más la distribución de horas teóricas, prácticas y seminarios para la asignación de créditos.

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

III. Créditos de horas presenciales (teóricas y prácticas) y salidas de campo

Resolución:

- a) Las horas prácticas y teóricas se calculan multiplicando la suma de horas por 2,5 y dividiéndolas entre 15.
- b) Las salidas de campo (que se considera un máximo de 8 horas por día), se calcula sumando el total de horas de campo y dividiéndolas entre 15.
- c) Ningún curso puede tener más horas de salida de campo que horas teóricas.

Se decide que para futuras solicitudes de aceptación de cursos los Investigadores deben incluir no sólo el temario teórico sino también el práctico (si corresponde).

No se fija fecha de próxima reunión.

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy